

SOLICITUD DE REGULARIZACION

(Permiso y Recepción Definitiva)

VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2 - HASTA 1.000 UF

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898



DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

REGIÓN DE TARAPACA

URBANO RURAL

NUMERO SOLICITUD
Fecha de Ingreso

* A LLENAR POR LA D.O.M.

1.- DIRECCION DE LA PROPIEDAD

CALLE o CAMINO		NUMERO	ROLSII
MANZANA	LOTE	LOTEO O LOCALIDAD	
		PLANO DE LOTEO N°	

2.- DECLARACIÓN JURADA

..... NOMBRE CÉDULA DE IDENTIDAD N°
 DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD SER PROPIETARIO (O REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO) DEL BIEN RAIZ UBICADO EN CALLE/ AVENIDA/PASAJE NUMERO:
 ROL DE AVALUO N° DE LA COMUNA
 QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A FOJAS N° AÑO DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE IQUIQUE, EN EL CUAL SE EMPLAZA LA VIVIENDA EXISTENTE A REGULARIZAR, QUE SE ACOGE AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.
 DECLARA ADEMÁS NO TENER A LA FECHA RECLAMACIONES ESCRITAS PENDIENTES POR INCUMPLIMIENTO DE NORMAS URBANISTICAS INGRESADAS CON ANTERIORIDAD AL 04 DE FEBRERO DE 2016 ANTE LA D.O.M. O EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL RESPECTIVO.

3.- DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		R.U.T.	FIRMA DEL PROPIETARIO
REPRESENTANTE LEGAL		R.U.T.	
DIRECCIÓN / CALLE / PASAJE	N°	COMUNA	PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL
E-MAIL	TELEFONO	CELULAR	
PERSONERIA DEL REPRESENTANTE LEGAL			
SE ACREDITA MEDIANTE DE FECHA Y REDUCIDA A ESCRITURA PUBLICA CON FECHA ANTE EL NOTARIO SR (A)			

4.- ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE QUE SUSCRIBE SOLICITUD Y RECEPCION DEFINITIVA (VER NOTA)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.	FIRMA
NOMBRE DEL PROFESIONAL		R.U.T.	
PROFESION		PATENTE N°	
DIRECCION / CALLE / PASAJE	N°	COMUNA	

NOTA: Según letra C) artículo 2° de la Ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

5.- ANTECEDENTES DE LA EDIFICACION A REGULARIZAR

5.1 LOCALIZACION

LA VIVIENDA A REGULARIZAR SE LOCALIZA AL INTERIOR DE UNA COPROPIEDAD INMOBILIARIA	
<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO

5.2 PERMISO ANTERIOR / RECEPCION ANTERIOR

PERMISO ANTERIOR	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
RECEPCION ANTERIOR	<input type="checkbox"/>	SI	<input type="checkbox"/>	NO
N° DE PERMISO ANTERIOR	N° / AÑO	/		

NOTA: En caso de que la edificación a regularizar tenga más permisos, adjuntar esta misma hoja indicando los permisos faltantes.

5.3 SUPERFICIE

SUPERFICIE EDIFICADA (m²)	
1° PISO	
2° PISO	
3° PISO	
TOTAL SUPERFICIE (m²)	

NOTA: En caso que la edificación a regularizar tenga más pisos, adjuntar esta misma hoja indicando los pisos faltantes.

SUPERFICIE TOTAL A REGULARIZAR (m²)	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)	

NOTA: La superficie total de recintos habitables incluidos baño y cocina no debe superar los 90 m² de superficie.

5.6 NORMAS APLICADAS

NORMAS DE HABITABILIDAD	PERMITIDO	EXISTENTE	NORMAS DE SEGURIDAD CONTRA INCENDIOS	PERMITIDO	EXISTENTE
ALTURA MINIMA PISO CIELO EXISTENTE	2.00 (1)		RESISTENCIA AL FUEGO EDIFICACION	F-15	
TERMINACION INTERIOR	OBRA GRUESA HABITABLE		RESISTENCIA AL FUEGO ADOSAMIENTO	F-60	
VENTILACION	SEGÚN LEY 20.898				

(1) LA ALTURA EXIGIDA EN LA OGUC PUEDE SER REBAJADA HASTA 2.0 M

5.4 AVALUO

AVALUO TOTAL S.I.I.	
<input type="checkbox"/>	Hasta 400 UF
<input type="checkbox"/>	Entre 401 hasta 1.000 UF

5.5 TIPO DE AGRUPAMIENTO

TIPO DE AGRUPAMIENTO		
<input type="checkbox"/> AISLADO	<input type="checkbox"/> PAREADO	<input type="checkbox"/> CONTINUO
NORMA COMPLEMENTARIA		<input type="checkbox"/> ADOSAMIENTO

NORMAS DE ESTABILIDAD	DISTANCIA ENTRE APOYOS (M)	CUMPLE
MAXIMO DOS PISOS ENTRAMADO DE PISOS DE MADERA	3.00	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
MAXIMO UN PISO ALBAÑILERIA ARMADA O REFORZADA U HORMIGON ARMADO	3.00	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
MAXIMO TRES PISOS, PRIMER PISO ALBAÑILERIA ARMADA O REFORZADA U HORMIGON ARMADO, DOS PISOS SUPERIORES CON ENTRAMADO DE PISO MADERA	3.00	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

CLASIFICACIÓN (ES) CONSTRUCCION PREDOMINANTE (S)			
CLASIFICACION	m²	CLASIFICACION	m²

6.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN

DOM		DOM	
<input type="checkbox"/>	Listado de documentos y planos numerados	<input type="checkbox"/>	Especificaciones técnicas resumidas, suscritas por un arquitecto o profesional competente.
<input type="checkbox"/>	Certificado de Avalúo otorgado por el Servicio de Impuestos Internos	<input type="checkbox"/>	Croquis de ubicación y un plano de emplazamiento a escala 1:500. Planos escala 1:50 que grafique todas las plantas, la elevación principal y un corte representativo, señalando las medidas y superficie de la vivienda existente, y un cuadro de superficie total construida y superficie de terreno, suscrito por un arquitecto o profesional competente.
<input type="checkbox"/>	Formulario único de Estadísticas de Edificación (INE)	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Patente del profesional que suscribe	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Fotocopia cédula identidad del propietario si es mayor de 65 años; si procede.	<input type="checkbox"/>	Informe del arquitecto o de un Profesional Competente que certifique que la vivienda cumple con las normas de habitabilidad, seguridad, estabilidad e instalaciones interiores señaladas en el número 6), y que no se emplaza en los terrenos a que refiere el número 2) del artículo 1° de la Ley 20.898.
<input type="checkbox"/>	Fotocopia de inscripción en el Registro Nacional de Discapacidad; si procede.	<input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/>	Antecedentes anexos a Informe del profesional competente que permitan corroborar que la vivienda existía antes del 04/02/2016 ejemplo; planos aprobados, cuentas de servicios, certificados de contribuciones de bienes raíces, catastro municipal, etc.	<input type="checkbox"/>	Proyecto de cálculo estructural si procede.

NOTA (PARA SITUACIONES ESPECIALES)

--